

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39146** *TRANS BASKOMAN, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número uno de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 116/2011 seguida contra el deudor Trans Baskoman, Sociedad Limitada, domiciliado en Calle Antxotxipi-Zaisa III, n.º 17, 20305 Irún, se ha dictado el nueve de diciembre de dos mil once resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de nueve mil cuatrocientos treinta y cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos de principal y de mil quinientos nueve euros con sesenta y nueve céntimos, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 9 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090602-1